



SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ENSEÑANZA DE MADRID

C/ Méndez Álvaro 2028045 - Madrid | Tlf: 671 57 46 14 | [stemstes@stemstes.org](mailto:stemstes@stemstes.org)

<https://stemstes.org/>

## TODO PARA LAS TRABAJADORAS. NADA PARA LA PRIVADA

*Comunicado ante la Huelga estatal en el ciclo 0-3 de Educación Infantil:*

Desde STEM queremos expresar nuestro apoyo a las trabajadoras del primer ciclo de Educación Infantil movilizadas por alcanzar mejoras laborales y retributivas en un sector muy precarizado, con motivo de la huelga convocada para el 7 de mayo en el ámbito estatal, tras un mes desde el inicio de la huelga indefinida convocada en la Comunidad de Madrid.

Apoyamos todas las reivindicaciones por la mejora de las condiciones laborales y retributivas de las trabajadoras. Hemos contribuido al sostenimiento de las cajas de resistencia organizadas desde los centros educativos en lucha que nos lo han solicitado y seguiremos haciéndolo. Pero transcurrido este tiempo, aportaremos nuestra opinión acerca de cómo creemos que debe abordarse la cuestión en el medio plazo para que las mejoras que esperamos se consigan por medio de la movilización sean duraderas.

ANTES DE NADA, ¿CÓMO HEMOS LLEGADO HASTA AQUÍ?

Para empezar a desenredar la tan concienzudamente enredada madeja de la Educación Infantil, debemos entender cómo hemos llegado hasta esta situación. En el año 2000 la red pública madrileña contaba con 167 escuelas infantiles de gestión directa, de las que a día de hoy quedan 135. Desde 2009, prácticamente el 100% de las escuelas de titularidad pública que se han abierto han sido licitadas bajo gestión privada (empresas o cooperativas). La gestión indirecta ha pasado de ser prácticamente inexistente en el año 2000 a superar los 278 centros actualmente, duplicando en número a las escuelas de gestión directa.

La primera conclusión es que la evolución de la escolarización en el ciclo 0-3 habría permitido el mantenimiento y extensión de la red pública de gestión directa, asumiendo incluso el segundo ciclo de Educación Infantil y garantizando la unidad de la etapa.

Sin embargo, se apostó por la gestión de los nuevos centros de titularidad pública desde el ámbito privado, y ahí está el origen de la situación que vive el sector a día de hoy en nuestra región. Aunque conviene recordar que el gobierno regional no fue el único responsable: desde el ámbito local, y desde gobiernos en teoría progresistas (como en el caso del anterior Ayuntamiento de Madrid) también se apostó por este modelo. Poniendo el acento en la calidad de los proyectos educativos de las empresas o cooperativas a las que se otorgaba la gestión de las nuevas escuelas de titularidad municipal se relegó a cierto ostracismo a las escuelas infantiles de gestión directa, que a día de hoy se ven incluso descalificadas con bulos del tipo de que sus proyectos educativos son incompatibles con una crianza respetuosa, o que el personal que trabaja en sus aulas está peor preparado.

En este contexto, empresas autoproclamadas innovadoras, vanguardistas e incluso progresistas, han puesto en práctica en escuelas de titularidad pública bajo su gestión prácticas tan poco progresistas y tan poco respetuosas con la profesionalidad de sus trabajadoras como pagarles peores salarios o cercenar el debate pedagógico imponiéndoles proyectos educativos.

#### DESANDAR EL CAMINO: POR LA EXTENSIÓN DE LA RED PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA

La extensión de la gestión indirecta en nuestra región ha sido un factor clave para la precarización contra la que hoy claman las trabajadoras del 0-3, con independencia de las señas de identidad, principios pedagógicos o perfil ideológico de estos centros. Igual que STEM no aceptaría que colegios o institutos de titularidad pública fueran gestionados por empresas, tampoco lo aceptamos para la etapa 0-3, precisamente porque la educación infantil no nos parece menos importante.

Desde un sindicato de clase como STEM no tiramos por tierra el trabajo de nadie. Tanto las trabajadoras de escuelas infantiles públicas como las que trabajan para empresas privadas, hacen un trabajo encomiable. Las trabajadoras de estas últimas, se ven además sometidas a unas condiciones de precariedad a menudo insostenibles, como ya hemos comentado. Pero fiar una mejora en las ratios o en las condiciones laborales y salariales de las trabajadoras de empresas privadas a un incremento de la financiación pública a sus patronales será pan para hoy y hambre para mañana... Pasadas las etapas de mayor movilización, los patronos y sus "aliados sindicales" pueden acordar condiciones laborales aún peores. Y en el peor de los casos, la lucha de las trabajadoras se habrá utilizado para legitimar una mayor profundización en las políticas privatizadoras que generan la precariedad que sufren.

Oímos estos días muchos mensajes a favor de la Educación Infantil pública, incluso por parte de políticos que cuando desde el poder pudieron promover el fortalecimiento de la red pública optaron por la gestión indirecta y contribuyeron a engordar el problema que hoy tenemos. En todo caso, poca gente parece hablar de cómo avanzar hacia esa Educación Infantil pública. Nosotros sí lo haremos: la extensión de la red pública de gestión directa es la mejor opción para garantizar condiciones laborales dignas a las trabajadoras del ciclo 0-3 y la posibilidad de luchar por mejorarlas. La gestión directa, con todos sus fallos, es también la mejor opción para que las trabajadoras de la etapa participen, como profesionales que son, en la elaboración de los proyectos educativos de sus centros.

Por ello, creemos que a las justas reivindicaciones de mejores salarios, ratios más bajas y pareja educativa, hay que añadir la del paso de las escuelas de titularidad pública y gestión privada y de sus trabajadoras a la red pública de gestión directa, en coherencia con los acuerdos adoptados en nuestro Congreso el pasado mes de noviembre. Por ello, a partir del inicio del curso que viene centraremos nuestros esfuerzos en la configuración de una Plataforma por la gestión directa con este objetivo, que no es en absoluto una quimera: es un objetivo perfectamente realizable con convicción por parte de las trabajadoras y compromiso por parte de las organizaciones que dicen defender la educación pública.

Creemos que el primer objetivo de la plataforma debe ser promover los cambios legislativos necesarios para que al vencimiento de los convenios con empresas que gestionan escuelas de titularidad pública se abra un proceso para que sus trabajadoras decidan democráticamente sobre la integración plena en la red pública de gestión directa. Sobre cómo articular esta integración, habrá que analizar procesos similares que se han dado en otros ámbitos. Ejemplos no faltan. Para garantizar el derecho a la educación de todos los niños y niñas, sin dejar atrás a trabajadoras que se dejan la piel por el salario mínimo, no podemos limitarnos a pedir más dinero para sus patronos, sino ofrecerles el escudo de una escuela pública que nos quieren robar, utilizando la educación infantil como punta de lanza y a los niños y niñas más pequeños como conejillos de indias.